

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

192**MADRID NÚMERO 36****EDICTO**

Doña Araceli Crespo Pascual, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 311 de 2011, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 1.200 euros, más 72 euros y 120 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña Olivera Pufulete Catalincic, contra “Amyr Temis, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Tribunal el día 4 de junio de 2012, a las diez y treinta horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes: televisor “Samsung SRS”, televisor marca “Toshiba” de 40 pulgadas, vitrina refrigeradora de dos cuerpos de HSC 1000 y vitrina refrigerada dentro de barra.

Valoración: 1.650 euros.

Depositario: no designado.

Y para que sirva de notificación a “Amyr Temis, Sociedad Limitada”, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido la presente.

En Madrid, a 26 de abril de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.415/12)